Convocatoria No. 7578-CMCV-2024-QUI
Quito, 11 de Julio de 2024

Señores
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
Correo Electrónico: david.herrera@inclsion.gob.ec; patrocinio.judicial@inclusion.gob.ec;
Presente. -

Ref: Mediación No. 0196-DNCM-2024-QUI

De mi consideración:

Dentro del Procedimiento de Mediación No.0196-DNCM-2024-QUI entre la FUNDACIÓN CENTRO PARA EL DESARROLLO Y LA INVESTIGACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DEL ECUADOR CEDIME y el Ministerio de Inclusión Económica y Social, relacionado con el *"CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA NO DI-09-17D05-14820"* , **este centro de mediación le invita en tercera ocasión a la segunda Audiencia de Mediación a realizarse el 06 de septiembre de 2024 a las 16:00,** mediante video audiencia por la plataforma ZOOM, por lo que deberán conectarse a la siguiente dirección:

https://us02web.zoom.us/j/85697551706?pwd=AtIijzKNgKXAWbGbzFyacqzEKea8oU.1 o unirse con el ID de reunión: 856 9755 1706 y Código de acceso: 911785

Solicito a usted confirmar su asistencia al correo electrónico lmora@pge.gob.ec recuerde enviar su documento de identidad, y, según el caso, poder, procuración judicial, delegación, o autorización para intervenir en el procedimiento de mediación a través de representante. En caso de que no manifieste su interés de participar en este proceso de mediación hasta el día de realización de la audiencia convocada, o **no asista** a la misma, **se procederá a la emisión del documento de cierre del proceso**, en los términos previstos en la Ley de Arbitraje y Mediación.

Atentamente,

Firmado digitalmente por LUIS FERNANDO MORA HEREDIA

Dr. Luis Fernando Mora H.
Mediador
CENTRO DE MEDIACIÓN
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO